Moción de Orden del Día N° 8869

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros, representante por la región Pasco, miembro del grupo parlamentario Alianza por el Progreso, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL DÍA NACIONAL DE TECNÓLOGO MÉDICO EN RADIOLOGÍA

CONSIDERANDO:

Que, desde el 8 de noviembre del 2020 se institucionalizó el "Día Nacional del Tecnólogo Médico en Radiología" mediante Resolución 059-CTMP-CN/2020 del Colegio Tecnólogo Médico del Perú, con el objetivo de reconocer la labor que desarrolla este grupo profesional en bien de la salud de la población.

Que, se elige esta fecha en conmemoración del descubrimiento de los rayos X, el 8 de noviembre de 1895 en Hamburgo, Alemania, por el físico Wilhelm Conrad Röntgen, tras experimentar de forma incidental con un tubo de rayos catódicos; la primera radiografía conocida la obtuvo con la ayuda de su esposa, a quien le pidió que colocara su mano izquierda sobre una placa de metal para poder fotografiarla".

Que, los primeros equipos radiológicos llegaron al Perú en 1896, cuando el doctor Constantino T. Carvallo trajo el primer equipo que lo puso en funcionamiento en su consultorio particular, una de las primeras imágenes radiológicas tomadas por el doctor Carvallo, en nuestro país, fue a la mano derecha del presidente de la República Nicolás de Piérola y del escritor Ricardo Palma el 22 de octubre de 1896.

Que, en el Perú, gracias al trabajo del oncólogo limeño Luis Pinillos Ashton y de la radióloga peruana Ladis del Pino nos permiten arribar a dos grandes conclusiones.

En primer lugar, que la radiología se consolidó como disciplina científica en el Perú gracias a las labores que se desarrollaban desde el Instituto del Radio, fundado en 1921, y con la creación de la Cátedra de Radiología en 1923 en la Facultad de Medicina de la Universidad San Marcos. En segundo lugar, que el desarrollo de esta terapéutica sentó las bases de la cancerología en nuestro país.

Que, a partir de 1938, la radiología tuvo un gran impulso gracias a la fundación de la Sociedad Peruana de Radiología, pues se le brindó a esta disciplina la posibilidad de ir construyendo un área de acción más especializada. En este sentido, destacaron las acciones de médicos como Santiago Sánchez Checa, Oscar Soto Ahanno y Eduardo Cáceres Graziani; este último vinculado con la creación de Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, espacio donde la radiología encontró un terreno idóneo de aplicación y desarrollo.

POR TANTO
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Artículo Primero – Expresar un efusivo saludo y reconocimiento por el "Día Nacional del Tecnólogo Médico en Radiología" en especial a todos los profesionales que a lo largo y ancho del país continúan dando lo mejor de su ciencia y arte en favor de la salud de todos los peruanos.

Artículo Segundo – Transcribir la presente Moción de Saludo, y hacer llegar la misma al decano del Colegio Tecnólogo Médico del Perú, Lic. Carlos Sánchez; y por su intermedio hacer extensivo el saludo a los demás miembros de su institución, por su vocación de servicio y su profesionalismo.

Lima, noviembre de 2023

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: HEIDINGER BALLESTEROS Nelcy Lidia FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 08/11/2023 11:33:20-0500